

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CÍA. LTDA. CELEBRADA EL
30 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2012, a las 14h40, en el local social la compañía **Planifa Auditoría & Consultoría Cía. Ltda.**, se lleva a efecto la sesión de Junta General de socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CÍA. LTDA.**" De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los socios para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2011; y, **2)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2011, con su Estado de Resultado Integral.

Preside la sesión el Eco. Carlos García Villarroel como Secretario de la Junta. Quien da constancia de los representantes de las participaciones, resultando que asisten los siguientes: **UNO:** El Señor Economista Carlos Anibal García Villarroel, propietario de 134 participaciones de un dólar cada una; **DOS:** La Señorita Jennifer E. Garzón Llasha, propietaria de 133 participaciones. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan el 67% del capital suscrito y pagado de **PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CÍA. LTDA.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2011, se le concede la palabra a el Eco. Carlos García Villarroel, Secretario de La Junta; al efecto, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto sobre el Balance General relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretario de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 15h15 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Eco. Carlos A. García Villarroel
Socio


Jennifer E. Garzón Llasha
Socio


Eco. Carlos A. García Villarroel
Secretario de la Junta

Guayaquil, 30 de marzo de 2012